

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-77-V4
		PÁGINA	3 de 10

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES IEO:

Etiquetas de fila	Total general
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DEL RIO	1061
INSTITUCION EDUCATIVA BOJACA	1135
INSTITUCION EDUCATIVA CERCA DE PIEDRA	926
INSTITUCION EDUCATIVA DIOSA CHIA	1033
INSTITUCION EDUCATIVA DIVERSIFICADO	2663
INSTITUCION EDUCATIVA FAGUA	1442
INSTITUCION EDUCATIVA FONQUETA	877
INSTITUCION EDUCATIVA FUSCA	585
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN CASAS	1220
INSTITUCION EDUCATIVA LAURA VICUÑA	1187
INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL LA BALSA	667
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSEMARIA ESCRIBA DE BALAGUER	1681
Total general	14477

Fuente – Sistema de Matricula Estudiantil – SIMAT -2025

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EE:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA
COLEGIOS CALENDARIO A

IT E M	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	COLEGIO	FONTAN	Kra. 7 Km. 14 Sector Torca.
2	COLEGIO	ADORABLE INFANCIA	Cra. 5 No. 16a-55/ Cra. 3 No. 20-21
3	COLEGIO	EL FARO	Vereda Fagua Finca San Pedro
4	COLEGIO	CELESTIN FREINET	Cra. 8 No. 5-24
5	COLEGIO	COLOMBO IRLANDES	Carrera 13 No. 21-08
6	COLEGIO	MARÍA AUXILIADORA	Cra. 9 No. 10-51
7	COLEGIO	LA INMACULADA	Km 25 Autopista Norte Yerbabuena
8	COLEGIO	JORBALAN	Km. 22 Carretera central del norte
9	COLEGIO	SANTO TOMAS	Km 2 Vía Cota, Vereda Cerca de Piedra
10	COLEGIO	STELLA MATUTINA	Carrera 10 N ° 6 - 53
11	COLEGIO	MONTEMOREL	Calle 1 Sur No. 10-91 Vía Guaymaral.
12	COLEGIO	SAN JOSÉ DE CALASANZ	Km.24AutopistanorteVeredaYerbabuena.
13	GIMNASIO	NUEVA ESCOCIA	Km. 19 Autopista Norte Fusca.
14	COLEGIO	BOSQUES DE SHERWOOD	Cr2E#24-60VeredaBojacaDeliciasNorte
15	COLEGIO	ABRAHAM MASLOW	Calle 1 sur No. 5-03 La Balsa.
16	COLEGIO	PADRE MANYANET	Cra 11 # 25 - 00
17	COLEGIO	TURINGIA'SNEWKINGDOMSCHOOL	Finca El Uvito, Santa Rosa II, Sector Jaibana, Vereda Cerca de Piedra
18	COLEGIO CAMPESTR E	MONTECERVINO	Vereda Tiquiza vía Fagua Finca El Bugio/sector cuatro esquinas
19	FUNDACIÓN	PARA EL NIÑO SORDO (ICAL)	Vereda Bojacá Finca La Fé Sector Paredes
20	GIMNASIO	LOSÁNGELESAPRENDERHACIENDO SAS	VDA FAGUA FINCA SAN LUIS SIETE
21	GIMNASIO	EL HONTANAR	KM17CARRETERACENTRALDELNORTE VEREDA FUSCA LOTE 4
22	GIMNASIO	NUEVO HORIZONTE	Calle 21C No. 4-109
23	GIMNASIO	FRANCO BRITÁNICO	Calle 9 No. 6-25
24	GIMNASIO	OXFORD SCHOOL	Vía Cota . Vereda Cerca de Piedra.
25	GIMNASIO	PSICOPEDAGOGICO CAMPESTRE	SECTORBOCHICACAMINOLAFLORESTA FINCA VILLA SONIA
26	GIMNASIO CAMPESTR E	OXFORD	Carrera9no.23FincaSanFelipe,entrada 4
27	GIMNASIO CAMPESTR E	CRISTIANO	Calle 29 No. 0-54
28	GIMNASIO CAMPESTR E	CONSTRUYENDO SABERES	Vereda Cerca de Piedra, sector lavaderos
29	GIMNASIO CAMPESTR E	LA CUMBRE	Vereda la Balsa, Sector El Rinconcito
30	LICEO	EDAD DE ORO	Lote 7 Sector 3 esquinas (Vereda Bojacá)
31	LICEO CAMPESTR E	MONTPELLIER	Calle 26 - Carrera 9 camino la floresta
32	LICEO	LUNITA DE CHÍA	Calle 13 No. 5B-112
33	LICEO	CAMPESTRE	Calle 9 No. 3-61

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-77-V4
		PÁGINA	4 de 10

34	LICEO CAMPESTR E	ÁNGELA MARÍA	VEREDA FONQUETA
35	LICEO CAMPESTR E	REINO UNIDO	Cra. 2 #86
36	GIMNASIO CAMPESTR E	MERYLAND BILINGÜE	Vereda Bojaca sector el Bosque Finca Alejandrina
37	GIMNASIO CAMPESTR E	IMAGINARTE	Calle 12 No. 3-48 Barrio 20 de Julio
38	NUEVO LICEO	LOS PINOS	Cra. 9 No. 21-158/171
39	COLEGIO	TRIKELE	Vereda La Balsa, Vía Guaymaral
40		EMANUEL SCHOOL	Calle35No.1B-90sectortresesquinas,vereda Bojacá
41	COLEGIO	AUSUBEL	Calle 11 N° 13 -29
42	COLEGIO	FUNDACIÓN COLOMBIA	Km14/15CarreteraCentraldelnorteVereda Fusca

JARDINES CALENDARIO A

IT E M	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	JARDÍN INFANTIL	EL ÁRBOL DEL SABER	Calle 11 No. 6-39
2	JARDÍN INFANTIL	VERDE MANZANA	Calle 30 No. 2E-57 Sector el 40
3	JARDÍN INFANTIL	JUGANDO Y CREANDO	CARRERA 11 No. 17-67
4	JARDÍN INFANTIL	CRAYOLAYLÁPIZJARDININFANTIL BILINGÜE	Cra. 15 No. 18-09
5	JARDÍN INFANTIL	NUESTROS DÍAS FELICES	Calle 10a No. 16-26
6	JARDIN INFANTIL	HAPPY HOUSE DEWEY	VEREDATIQUIZA,SECTORLASMARGARITAS
7	JARDÍN INFANTIL	GRANJA Y MUNDO VERDE	CALLE 1 SUR No. 5-32
8	JARDÍN INFANTIL	UNIVERSO MÁGICO	AVENIDA PRADILLA No. 2-72
9	JARDÍN INFANTIL	NEWSHORIZONSKINDERGARTEN	CALLE 21 No. 12 - 08
10	JARDÍN INFANTIL	OSITOPANDAYSUSPANDITAS	Carrera 9 Km 2 Vía Cajicá
11	CENTRODEDESARR OLLO INTEGRAL	PLAY SCHOOL	Carrera 4 No. 6A-01 interior 1
12	GIMNASIO	INTEGRAL DE LOS ANDES	CRA 5 N° 13-80
13	TALLER	CREATIVO AVENTURAS	Cra 7 No. 7-68
14	GIMNASIO PEDAGÓGICO	CREA	Cra 11 A No. 3 - 29
15	GIMNASIO	MARÍA DE LOS ÁNGELES	VeredaCercadePiedra,sectorLosPachón,Camino aCascada,Prediolote2, La Esperanza
16	JARDÍN INFANTIL	BABY TUTI	Carrera 11 # 14 34
17	JARDÍN INFANTIL	MY LITTLE BLACKBOARD	CL 14 # 13 51

COLEGIOS CALENDARIO B

ITE M	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	COLEGIO	GPCREATIVEBILINGUALSCHOOLGIMNASIOPSICOPEDAG OGICO	VEREDAFAGUALOTEPORVENIRNO. 1
2	COLEGIO	AGUSTÍN NIETO CABALLERO	CarreteracentraldelnorteKm14.URB.To rca
3	COLEGIO	COLEGIOINTERNACIONALSEK COLOMBIA	AutoNorteKM25víaSopoentradaSindam anoy
4	COLEGIO	ROCHESTER	Vereda Fusca KM15Costado oriental Auto. Norte
5	COLEGIO	ZION SCHOOL	VDALABALSA,VIAGUAYMARALSECT OR RINCONCITO
6	COLEGIO	LOS TREBOLES	Vereda Cerca de Piedra
7	COLEGIO	MI FELICIDAD	KR 5 No. 17 -112/118
8	COLEGIO CAMPESTR E	SAN DIEGO	Vereda La Balsa, Sector Las Juntas.
9	CORPORAC IÓN COLEGIO	CUMBRES	Km.26AutopistanorteVeredaYerbabuen a
10	GIMNASIO	BRITÁNICO BILINGÜE	Cra. 11 No. 25-00
11	GIMNASIO	LOS CAOPOS	Vereda La Balsa, Vía Guaymaral
12	COLEGIO	ALBORADA	Carrera 2 # 22-58 Vda Bojacá
13	GIMNASIO CAMPESTR E	PARALAEDUCACIÓNINTEGRAL GICEI	Finca Tisquesusa Vía Guaymaral
14	COLEGIO	VICTORYKEYCHRISTIANEDUCATION	Vereda Bojacá, Sector la Floresta, Camino al Pozo, Predio el Pozuelo
15	COLEGIO	ASPAEN GIMNASIO PALMARES	Guaymaral, La Balsa, Sector Las

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-77-V4
		PÁGINA	5 de 10

		Juntas
--	--	--------

JARDINES CALENDARIO B

IT M	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	PREESCOLAR	ASPAEN NAVIOS	Finca Santo Domingo de a Calzada, Vereda Fonquetá
2	JARDÍN INFANTIL	KIDS TOWN	Vereda Fonqueta, Finca la Trinidad, casa 7.
3	IMAGINE	JARDÍN INFANTIL	Carrera 5AN°01-18 Sur, Vereda La Balsa
4	JARDÍN INFANTIL	PREESCOLAR APAPACHOS	calle 1 sur No. 4-13, Vereda La Balsa
5	PREESCOLAR CAMPESTRE	BOSQUES DE SEQUOIA	Camino La Floresta - Lote 2D

EDUCACION DE ADULTOS 3011

IT EM	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	CENTRO DE FORMACIÓN	CENFE	Carrera 9 N° 21- 158
2	CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS	CEAM	Calle 9 N° 3 -61
3	COLEGIO	AUSUBEL	
4	COLEGIO	INCE	Carrera 8 N°4- 64
5	GIMNASIO	AMERICANO	Calle 16 Carrera 7 - 96
6	GIMNASIO CAMPESTRE	MERYLAND BILINGÜE	Vereda Bojaca sector el Bosque Finca Alejandrina
7	INSTITUTO	STUDIUM	Carrera 9 N°23 -78
8	COLEGIO	TRIKELE	Vereda La Balsa, Vía Guaymaral

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ITEM	NOMBRE	UBICACION
1	ACADEMIA DE BELLEZA ROSHER SAS	Carrera 11 # 11-48
2	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART	Calle 10N°11-36 Centro Comercial la Libertad Piso 2 Local 2011 - 2020
3	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART FONTANAR	Km 2.5 vía Chía-Cajicá Fontanar Centro Comercial Local 3-05
4	AFA DE COLOMBIA	VEREDA LA Balsa
5	CENTRO CORPORACIÓN EDUCATIVA NACIONAL CEN	Calle 16a # 7-96 Chía
6	CORPORACIÓN UNIVERSAL	Carrera 13 # 13-33 Piso 2 Chía
7	CORPORACIÓN EDUCATIVA DE LA SABANA	Calle 11 # 13.29 Piso 3 Chía Cundinamarca
8	CENTRO DE ESTUDIO Y TECNOLOGÍA E DUTE C SAS	Carrera 11 # 17 -50 Chía Cundinamarca
9	ESCUELA COLOMBIANA DE BELLEZA ARTE, IMAGEN Y ESTILO	ESCUELA COLOMBIANA DE BELLEZA ARTE, IMAGEN Y ESTILO
10	ESCUELA DE BELLEZA AMATISTA	Carrera 9 N° 14 -79 piso 2
11	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA	Diagonal 17 No. 7-44 Barrio: Osorio
12	GUILFORD SUPERIOR	Autopista Norte Km 19 Chía, Cundinamarca
13	ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO ENID	Calle 7 N° 10 - 83
14	ESCUELA GASTRONÓMICA DE MI TIERRA	Cra 8 No. 16 A - 71
15	PFEL	Vereda Bojacá Camino La Floresta, Sector Bochica

ESAL- CON DOMICILIO EN CHIA

NOMBRE	FUNDACION	CORPORACION	IDENTIFICACION	DIRECCION
ASAMBLEA VOLUNTARIOS FUNDACION ELEGIR	X		830098827-6	VEREDA FUSCA KILOMETRO 15 AUTOPISTA NORTE COSTADO ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIA
CORPORACION CUMBRES BOGOTA	N/A	SI	8300069859-8	KM 26 AUTOPISTA NORTE, VEREDA YERBABUENA
FUNDACION EDUCATIVA GIMNASIO LOS CAOBOS	X		832002072-8	VEREDA LA Balsa VIA GUAYMARAL
FUNDACION EDUCATIVA COMUNIDAD BERTRAND RUSSELL FE "CBR"	X		NO	CALLE 7 NO. 1 A -95 OFICINA 9
FUNDACION EDUCATIVA ROCHESTER	X			LOTE OLGUITA VEREDA FUSCA KILOMETRO 15 AUTOPISTA NORTE
FUNDACION CREANDO FUTUROS	X		900509589-7	CHIA
INSTITUTO EDUCATIVO PURA VIDA EDUCACION	X			CARRERA 12 No. 10-26

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-77-V4
		PÁGINA	7 de 10

6. Brindar apoyo en el proceso de actualización y regularización de las entidades sin ánimo de lucro ESAL con fines educativos, con domicilio en el municipio de Chía, de forma articulada con la secretaria de educación del Departamento de Cundinamarca.
7. Apoyar en la proyección de informes, conceptos, estudios e interpretación normatividad aplicable al correcto ejercicio de las funciones en la Dirección de Inspección y vigilancia, en el desarrollo del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES

1. Concertar con el supervisor la fecha de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
2. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del contrato.
3. Elaborar y rendir los informes como conceptos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
4. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
6. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
7. Informar oportunamente al municipio a través del supervisor sobre la eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
8. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones escritas por el supervisor del contrato
9. Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del Municipio a través del supervisor como constancias de la ejecución del contrato.
10. Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago, anexando todos los soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos, en la plataforma SECOP II.
11. Acreditar los pagos de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), como cotizante independiente y cuando fuere el caso, será su deber afiliarse y realizar el pago de los respectivos aportes mencionados con anterioridad a los terceros que emplee para la ejecución del contrato, de manera tal que se garantice la cobertura total del SSI, y aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 1295 de 1994, y demás normas concordantes o complementarias.
12. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

2.4.2. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: El Municipio se obliga para con el contratista a lo siguiente:

1. Expedir el registro presupuestal del contrato.
2. Iniciar la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II.
3. Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato.
4. Pagar el valor del contrato en la cantidad, forma y oportunidad, pactadas.
5. Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales.
6. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que forman parte.
7. Suscribir el acta de terminación a través del supervisor encargado.

2.5. TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

2.6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Municipio de Chía

2.7. PLAZO DE EJECUCIÓN: NUEVE (9) MESES Y VEINTISIETE DIAS (27) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II

2.8. SUPERVISOR DEL CONTRATO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

2.9. PLAZO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 217 del Decreto 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública"; para los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión no será obligatorio la liquidación del contrato, en tal sentido y acogiendo la normatividad vigente para el presente contrato se prescindirá de la liquidación del mismo.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Contratación Directa, causal de prestación de servicios profesionales (apoyo a la gestión), artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.

3.1.1. JUSTIFICACIÓN: La modalidad fue establecida tomando como referencia la necesidad que se pretende satisfacer, la naturaleza y el objeto a contratar, las obligaciones y el valor del presupuesto oficial.

3.2 FUNDAMENTO JURÍDICO:

La selección del contratista es por la modalidad de Contratación Directa, de acuerdo con lo señalado en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015, por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión estatal.

Dispone el mencionado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 que corresponde a: "Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o

